

Capítulo III

La integración de las personas con Discapacidad en la Educación Universitaria

Capítulo III

La integración de las personas con Discapacidad en la Educación Universitaria

Dra. Guadalupe Madero Valencia*
Dr. Carlos Enrique Levet Rivera*

Introducción

Es de suma importancia hablar sobre la integración de las personas con discapacidad en la educación universitaria ahora que nos encontramos en un contexto social más inclusivo y equitativo. Durante toda la historia, la educación ha sido reconocida como una necesidad fundamental. Más recientemente, universal para hombres, mujeres y sin importar las barreras físicas, sensoriales o cognitivas de los individuos.

Pese a la buena fe de los individuos, la realidad es que no se ha aplicado de manera correcta en la realidad de nuestro país. Es innegable que aún nos enfrentamos a barreras sociales y físicas que han obstaculizado el acceso a las personas con discapacidad en el ámbito universitario.

En la actualidad, aunado al enorme crecimiento en materia de conciencia social y de inclusión, aparece la necesidad de examinar las decisiones sociales. Es importante revisar las políticas y prácticas que las instituciones educativas usan para promover la integración de estas personas en la educación regular.

En este trabajo se busca identificar los desafíos y obstáculos que pueden existir en el camino para que la educación universitaria sea realmente inclusiva para todos los individuos. También se propondrán estrategias y emitirán recomendaciones para superar estos impedimentos para garantizar un pleno ejercicio del derecho

a la educación para todos, sin importar su condición social, económica, política o física.

Integración de las personas discapacitadas

El tema de la integración es de gran relevancia social, ética y académica, y merece la atención por parte de la comunidad educativa, de los servidores públicos y de la sociedad en general no sólo porque la inclusión se encuentra de moda, sino también porque la educación es un derecho universal y no puede ser negada. Todos los seres humanos, sin importar sus diferencias, tienen derecho a acceder a una educación digna y de calidad. El hecho de que muchas personas no puedan acceder a una educación universitaria representa una violación a los derechos humanos básicos.

Como consecuencia de no poder acceder a esta educación, se le niega la igualdad de oportunidades no solo en el ámbito laboral, sino también en el social ya que muchas personas con discapacidad no pueden acceder a educación superior y se les niega su máximo desarrollo como individuos, profesionales y académicos, causando que en su mayoría se les condene a trabajos precarios, con salarios bajos que los mantienen en los estratos socioeconómicos más bajos.

Cañizares & Carbonero (2017) indican la trascendencia de la equidad porque garantiza la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad, a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación. De esta manera actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad (p. 12).

Para la sociedad, la formación de individuos profesionales, competentes y sensibles a las necesidades de sus iguales es indispensable para que la sociedad pueda desarrollarse plenamente. La educación universitaria les brinda la oportunidad a los estudiantes de convertirse en los futuros líderes del mañana, en investigadores, en maestros capaces de adaptarse a las nuevas tendencias, de cambiar la sociedad para ser mejor.

Por último, pero no menos importante, la educación inclusiva es respaldada por organismos de derechos humanos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, la cual afirma que los países tienen la responsabilidad de garantizar un ejercicio pleno de los derechos humanos, incluidos la educación superior.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, resulta importante profundizar en el análisis de los problemas y las estrategias que se puedan implementar para, de esta manera, lograr la integración de todos los individuos en la educación universitaria regular, con la finalidad de convertirnos en una sociedad más inclusiva, equitativa, y respetuosa de todos los seres humanos.

Antes de empezar a hablar sobre cómo prevenir o sobre los problemas que se enfrentan, es necesario definir el término discapacidad. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) nos hacen especial énfasis en que no es una condición intrínseca de las personas, sino un resultado que sale de una interacción con el medio. La RAE (2024) la describe como la condición de aquellos que, debido a ciertas condiciones físicas, intelectuales, sensoriales o mentales, presentan dificultades a las personas para incluirse de manera correcta en la sociedad.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE, 2021) explica que la discapacidad se caracteriza por las limitaciones en el desempeño de las actividades de rutina, la que puede ser temporal o permanente, y cuyas causas pueden resultar en deficiencias físicas o mentales, secuelas de enfermedades o eventos traumáticos. Otra

definición que nos ofrece el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020), se refiere a la conducción del cuerpo o de la mente que causa dificultades en determinadas actividades y en la interacción del individuo con su entorno.

Las limitaciones físicas, sensoriales, intelectuales o mentales pueden generar dificultades para la realización de actividades cotidianas como vestirse, preparar la comida y comerla, tener trabajo, desplazarse, estudiar, participar en ciertos eventos sociales. Además de los desafíos que se puedan presentar respecto a motricidad, socialmente las personas con discapacidades se enfrentan a los estigmas de los demás miembros de la comunidad. La discriminación y los prejuicios que causan afecciones en la autoestima. La falta social de conciencia y comprensión sobre las personas con una discapacidad puede causar exclusión y marginación social.

Entre los principales problemas que pueden enfrentar las personas con alguna discapacidad pueden encontrarse los siguientes tópicos:

- La Accesibilidad física: problemas para entrar a edificios, transporte público, calles, baños y otros lugares comunes a causa de la ausencia de rampas, elevadores o señalización apropiada.
- El Acceso a la enseñanza: restricciones en los materiales educativos personalizados y en la ausencia de capacitación del profesorado en atención a la diversidad.
- La Inserción laboral: falta de abordaje en procedimientos de elección y sin adaptaciones adecuadas en los espacios laborales.
- Prejuicios y estigmatización: imagen social de la discapacidad como un peso e insensibilidad en los medios y en la esfera pública.
- El Acceso a la atención médica: centros sanitarios no ajustados y problemas para obtener asistencia médica especializada.

La ONU (2018) indica que la educación es un obstáculo si las escuelas que no están equipadas de la manera correcta para satisfacer las necesidades de los alumnos con limitaciones. Por otra parte, en el empleo existe escasez de oportunidades para que las personas con alguna discapacidad puedan unirse a la fuerza laboral (Banco Mundial, 2021).

En el tema de la salud, las personas con una discapacidad, según la ONU (2018), tienen tres veces más posibilidades de no recibir atención médica cuando la necesitan (Lozano Segura, 2024).

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020) señala que la vida social es un tópico sobre el que no se habla tan a menudo como se debería. Poco se comenta sobre la exclusión a la que estos se enfrentan las personas con discapacidad en restaurantes, plazas, centros comerciales, bares o comercios porque no cuentan con accesos para sillas de ruedas, elevadores, menús en Braille o personal capaz de hablar la lengua de señas mexicana.

La noción de discapacidad, tal y como la entendemos hoy en día, es reciente. Ha sido construida a raíz de transformaciones sociales a nivel global y desde la segunda parte del siglo XX. En la llamada «Década de las Personas con Discapacidad”, la de los ochenta, la Asamblea General de las Naciones Unidas favoreció un proceso acelerado para conseguir el reconocimiento de individuos con discapacidades como sujetos con derechos honrando su dignidad e independencia. La pobreza, según la ONU (2018), se presentan de manera más profunda en personas con una discapacidad, en parte debido a la ausencia de programas sociales, y también a la falta de oportunidades laborales para ellos.

En otro sentido, (Pérez Castro, 2024) informa que la integración de personas con discapacidad en el nivel medio superior se inició hace un par de décadas, cuando las exigencias de la población con discapacidades y las organizaciones internacionales fueron atendidas. La educación media superior, también llamada terciaria, se considera un bien social y su acceso está supeditado a

exámenes de conocimiento; sin embargo, no debería estarlo para deficiencias físicas que no repercuten en el desarrollo cognitivo de los individuos. Cuando se trata de discapacidades que obstaculizan el aprendizaje, es necesario contar con las herramientas necesarias para ofrecer una educación adecuada al nivel intelectual de los alumnos.

A pesar de todos los progresos logrados en años recientes, en México solo se han enfocado los programas educativos en la educación básica y, en situaciones muy particulares, en la educación media. No existe ningún programa especializado en fomentar la inclusión en la educación media superior. (Ssociólogos , 2015)

Algunas instituciones educativas han tratado de establecer acciones para satisfacer las necesidades de individuos con cierta discapacidad. Niembro & Gutiérrez (2021) afirma que algunas universidades han intentado implementar medidas para atender las necesidades de las personas con alguna discapacidad. Lamentablemente, no se ha logrado que se convierta en una obligación para las escuelas o en alguna política institucional. En este caso, se requiere un enorme compromiso no sólo por parte de las escuelas, sino también de parte de la comunidad estudiantil y las autoridades para que se pueda garantizar que todos los estudiantes accedan a un ambiente de igualdad de oportunidades en el camino del crecimiento profesional.

En relación con el concepto del ámbito educativo, hay diversas maneras de implementar las actividades acordes al campo de aprendizaje. Tanto los profesores como los progenitores deben participar activamente para asegurar un desarrollo óptimo. Debido a las transformaciones y progresos experimentados con el transcurso del tiempo, la introducción de nuevas tecnologías en este campo permite que la educación se extienda más allá del salón de clases.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014) informa que, en el ámbito educativo, se conocen diversos modelos y enfoques sobre cómo integrar a estas personas en la educación universitaria.

El enfoque de integración tiene su origen décadas atrás, se centra en realizar un ajuste en el currículo de la universidad para que los estudiantes con necesidades especiales puedan adaptarse. En este modelo se busca realizar adaptaciones, sin embargo, se suele centrar sólo en estudiantes con deficiencias cognitivas, y no con necesidades motrices.

El enfoque inclusivo trata de salirse del molde e ir más allá de sólo la integración. Su fin es la modificación del currículo y las condiciones del entorno para que de esta forma se pueda permitir el desarrollo y la inclusión de todas las personas en la escuela. En este caso se busca que se elimine la segregación creando un ambiente donde los estudiantes, sin importar sus diferencias, puedan aprender juntos sin sesgos.

Es importante denotar que los participantes claves, de ambos enfoques, son los estudiantes, los profesionales docentes y no docentes, los compañeros en el aula y los familiares de las personas discapacitadas. El apoyo de todos y cada uno de ellos es de vital importancia porque son actores necesarios en el contexto y porque sirven como red de apoyo para el éxito de la inclusión.

En el marco de la legalidad, la (UNICEF, 2019) ha desarrollado un cuadernillo que se encarga de abordar la legislación y la política pública en general y en específico para la educación inclusiva. En este documento se ofrece la orientación sobre cómo se puede crear un entorno favorable para la educación inclusiva; además, explica las medidas que los gobiernos deben de aplicar a la educación inclusiva, incluyendo adaptaciones curriculares, eliminación de barreras arquitectónicas y promoción de la diversidad en los salones de clases.

A nivel nacional e internacional, existen diversos marcos legales que tratan de proteger la educación inclusiva como un derecho fundamental. En México específicamente se han dado algunos avances, pero siguen presentándose diversos desafíos. Es indispensable la comprensión de las diferencias y de la promoción de relaciones solidarias, aspectos claves para lograr una educación igual para todos.

Por otro lado, uno de los obstáculos más importantes es la falta de suficientes recursos y apoyo para los estudiantes discapacitados. La integración educativa no es sólo una cuestión de voluntad y buena intención. Se necesita infraestructura, tecnología y profesionales capacitados para abordar las necesidades específicas de cada estudiante.

Además, la conciencia y la educación son necesarias en la comunidad escolar y en toda la sociedad. A menudo, los obstáculos existentes son prejuicios profundamente arraigados o falta de comprensión sobre las capacidades y necesidades de las personas con discapacidad. Es crucial crear una cultura de respeto, empatía y cooperación en la que todos los estudiantes se sientan valorados y aceptados.

Otro reto clave es adaptar los planes de estudio y los métodos de enseñanza para garantizar el acceso de todos los alumnos a una educación de calidad. Esto significa no sólo cambiar la estructura física de las escuelas, sino también adoptar estrategias pedagógicas inclusivas que reflejen y celebren la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje.

Por otra parte, Solís del Moral & Tinajero Villavicencio (2023) señalan que un entorno en el que exista una falta de coordinación entre los distintos agentes del sistema educativo, incluidos los profesores, los consejos escolares, las familias de los alumnos y las autoridades educativas, puede obstaculizar el desarrollo eficaz de los enfoques integradores. Por lo tanto, es importante contar con canales abiertos de comunicación y trabajo en equipo para identificar y responder conjuntamente a las características y necesidades individuales de cada alumno.

En nuestros continuos esfuerzos por implantar una educación verdaderamente integradora, nos enfrentamos a una serie de retos que dificultan la plena participación de las personas con discapacidad en el entorno de aprendizaje. Estos retos, identificados por diversos estudios y expertos, deben abordarse urgentemente y debemos trabajar juntos para crear un entorno de aprendizaje más equitativo y accesible para todos.

Uno de los problemas más acuciantes es la falta de recursos y apoyo adecuados. La falta de financiación, de materiales y de personal formado son graves obstáculos para la aplicación de prácticas integradoras. La formación inadecuada del profesorado es especialmente preocupante, ya que limita su capacidad para responder a las necesidades específicas de los alumnos con discapacidad y deja lagunas en la prestación de una educación de calidad para todos.

También se enfrentan a actitudes negativas arraigadas y a estereotipos perjudiciales que socavan los esfuerzos de inclusión. Las actitudes negativas hacia las personas con discapacidad crean barreras invisibles, mientras que los estereotipos y los prejuicios distorsionan la percepción de su capacidad para aprender y obstaculizan su plena inclusión en el entorno de aprendizaje.

Las barreras visuales y estructurales también son importantes. La falta de instalaciones escolares como rampas, ascensores y baños seguros impide la movilidad y la independencia de los estudiantes con discapacidad y les impide participar en las actividades escolares.

La capacitación eficaz del personal parece ser otro obstáculo importante. Los maestros necesitan recibir capacitación especializada en educación especial para enseñar a los estudiantes con discapacidad. La falta de conocimiento puede afectar la calidad de la educación y el bienestar general de los estudiantes (EDUCATICS, 2024).

El recurso humano es un componente crucial de la organización, ya que nos facilita la consecución de metas a través del efecto positivo que genera en los empleados. Por lo tanto, la formación en este sector es un pilar fundamental para la empresa, dado que las formaciones impactarán directamente en el empleado volviéndolos más competentes y dedicados a su labor.

Desafortunadamente, la falta de programas y servicios coordinados crea desafíos adicionales. Los esfuerzos coordinados se complican

aún más por la falta de programas que respondan a los cambios en los planes de estudio y las preferencias individuales. La escasez de especialistas en educación inclusiva exacerba esta situación, impidiendo que los estudiantes con discapacidad reciban el apoyo que necesitan para alcanzar su máximo potencial (Díaz Granados, 2021).

Para lograr un aprendizaje auténtico, estos elementos deben integrarse de manera holística y colectiva. Se requieren inversiones significativas en equipo y capacitación, así como cambios fundamentales en las actitudes y prácticas hacia la discriminación. Sólo esfuerzos fuertes y sostenidos pueden construir un sistema educativo que brinde igualdad de oportunidades para todos, independientemente de la capacidad o la situación.

Es muy importante saber cómo eliminar estos obstáculos. Garantizar que todos tengan la oportunidad de aprender requiere el compromiso de los funcionarios gubernamentales, los docentes, las familias y la sociedad en su conjunto. La inclusión de las personas en la educación superior es el objetivo fundamental de la sociedad más inclusiva.

Negarse a admitir en la universidad a personas que no reúnen los requisitos que socialmente se consideran como necesarios, significa resignarse a las trágicas consecuencias de la privación de la educación rezagando a estas personas a entornos de precariedad. Es importante convocar a campañas de sensibilización y comunicación abierta para superar el problema. Es indispensable aceptar y afrontar con calma el comportamiento paternalista sin irritar a los incompetentes y educar a la comunidad universitaria. Se vuelve más frustrante cuando el plan de estudios no se adapta porque no está diseñado para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes. Incluir exámenes y materiales en orden cronológico y ajustarlos racionalmente supera este obstáculo.

La fobia social también es una enfermedad. La inclusión de las personas con discapacidad en la educación universitaria es un objetivo fundamental para crear una sociedad más inclusiva. Sin

embargo, nos enfrentamos a varios desafíos que debemos abordar de manera efectiva. A continuación, se presentan algunos de estos desafíos con sugerencias para mejorar:

1. Concienciación y sensibilización:

- Reflexión: Existe una falta de comprensión y concienciación sobre las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad.
- Propuesta: Implementar programas de sensibilización en las universidades para educar a la comunidad sobre la diversidad y la importancia de la inclusión. Esto puede incluir charlas, talleres y campañas de sensibilización.

2. Accesibilidad física y arquitectónica:

- Reflexión: Las barreras físicas, como la falta de rampas, escaleras y puertas corredizas, dificultan el acceso de las personas con discapacidad.
- Propuesta: Realizar evaluaciones de accesibilidad en los campus universitarios y tomar medidas para garantizar que los edificios, las aulas y las áreas comunes sean accesibles para todos. Esto incluye la instalación de rampas, ascensores y señalización clara.

3. Adaptación curricular:

- Reflexión: Los planes de estudio no siempre están adaptados para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad.
- Propuesta: Implementar ajustes razonables en el currículo, como formatos alternativos de evaluación, tiempo extra en exámenes y materiales accesibles. Además, ofrecer cursos individualizados y apoyo académico.

4. Acciones negativas y estigma:

- Reflexión: Las acciones negativas y el estigma pueden afectar la inclusión de las personas con discapacidad.
- Propuesta: Promover una cultura de respeto y empatía. Educar a la comunidad universitaria sobre la importancia de tratar a todos por igual y eliminar los prejuicios.

5. Recursos económicos y financieros:

- Reflexión: El acceso a recursos económicos puede ser una barrera para algunos estudiantes con discapacidad.
- Propuesta: Ofrecer servicios específicos para personas con discapacidad y brindar ayuda económica para cubrir los costos relacionados con la discapacidad como mecanismos de apoyo.

6. Apoyo psicosocial y grupos de apoyo:

- Respuesta: El distanciamiento social y las dificultades emocionales pueden afectar el bienestar de los estudiantes con discapacidad.
- Propuesta: Establecer guarderías inclusivas, grupos de apoyo y actividades extracurriculares. Crear un ambiente donde todos sean parte de la comunidad universitaria.

Es importante abordar estos temas porque requiere la colaboración activa entre estudiantes, profesores, administradores y la sociedad en general. La educación superior debe ser un espacio donde todos tengan igualdad de oportunidades y donde se valore y celebre la diversidad.

La integración de personas con discapacidad en la educación universitaria regular es un proceso fundamental que refleja los valores de inclusión, equidad y diversidad en la sociedad contemporánea. Es crucial reflexionar sobre los logros, los desafíos y las perspectivas futuras en este ámbito. Además, es esencial reconocer que la integración exitosa de personas con discapacidad en la educación universitaria no es sólo responsabilidad de las instituciones educativas, sino que también requiere la colaboración y el compromiso de la sociedad en su conjunto, programas de apoyo adecuados y una cultura de respeto y valoración de la diversidad para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a una educación de calidad. Sólo con una sociedad justa y compasiva será posible que todos los individuos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.